

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUBJETIVOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DE UNA CRO ESPECIALIZADA EN LA GESTIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS FASE I-IV, FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y AUDITORÍA DE ENSAYOS CLÍNICOS, POR LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DATOS, REDACCIÓN MÉDICA Y BIOESTADÍSTICA PARA EL ESTUDIO “MOTHER AND CHILD INTERVENTIONS FOR CHRONIC UNDERNUTRITION IN ANGOLA. A COMMUNITY CLUSTER AND COST-EFFECTIVENESS TRIAL” (MUCCUA STUDY) COMO PARTE DEL PROYECTO “OPERATIVE RESEARCH AGAINST CHRONIC CHILD MALNUTRITION IN ANGOLA” (CRESCER PROJECT)-FED/2020/418-106 DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

**2022-018 CRO SERVICES FOR (MuCCUA study / CRESCER Project)**

En fecha 14 de abril de 2022 se ha procedido a valorar, según los criterios establecidos en las bases del concurso, las ofertas presentadas por las empresas participantes en el presente proceso de licitación relativo al **“servicio de una CRO especializada en la gestión de ensayos clínicos fase I-IV, formación en investigación, desarrollo de capacidades y auditoría de ensayos clínicos, por los servicios de gestión de datos, redacción médica y bioestadística para el estudio “Mother and Child interventions for Chronic Undernutrition in Angola. A community cluster and cost-effectiveness trial” (estudio MuCCUA) como parte del proyecto “Operative Research Against Chronic Child Malnutrition in Angola” (proyecto CRESCER)-, de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)”**.

La licitación objeto de esta acta, fue publicada en el Perfil del Contratante de nuestra web en fecha 17 de marzo de 2022, y la fecha máxima para la presentación de ofertas según los plazos mínimos que contempla la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, finalizó el pasado 01 de abril de 2022.

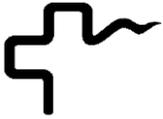
Tal y como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Obertura del Sobre Núm.1 de fecha 04 de abril de 2022, la documentación presentada por BIOCLEVER 2005, S.L.U. no contenía defectos subsanables.

El 08 de abril de 2022, se procedió a la realización de la obertura de los sobres con las ofertas evaluables mediante criterios sujetos a juicio de valor, tal y como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Obertura del Sobre Núm.2.

A continuación, se detallará la puntuación y motivación de las ofertas, que se han reproducido teniendo en cuenta las especificaciones contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el cuadro de puntuaciones siguiente:

**1. OFERTA TÉCNICA.....MÀXIM 50 PUNTS**

Los criterios que a continuación se indicarán, se evaluarán mediante juicios de valores y se aplicarán al contenido del sobre n.º 2. Se dará más puntuación a la oferta que se ajuste mejor a lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente por comparación.



**1.1 Plan de trabajo y organización ..... (hasta 40 puntos).**

Debe incluir:

- Plan de actividades
- Cronograma de actuaciones
- Plan de calidad y control, que incluye un sistema de indicadores para evaluación de resultados parciales (seguimiento de visitas, elaboración de informes resumen de logros, próximos pasos, etc.).

**1.2 Redacción de una memoria de experiencia..... (hasta 10 puntos).**

Los licitadores deberán presentar un informe de experiencia explicando su participación en ensayos clínicos:

- Memoria de la experiencia.
- CV del Project Manager responsable.

Expuesto lo anterior, se indica a continuación la puntuación que se ha alcanzado:

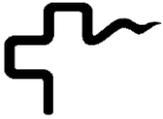
**Características cualitativas y técnicas del servicio.....hasta 50 puntos.**

	<b>BIOCLEVER 2005, S.L.U.</b>
Plan de Trabajo y organización. <b>Hasta 40 puntos</b>	<b>0</b>
Memoria de experiencia <b>Hasta 10 puntos</b>	<b>09</b>
<b>PUNTUACIÓ TOTAL</b>	<b>09</b>

**Justificación de las valoraciones:**

El Plan de Trabajo no fue presentado por la referida CRO en el sistema y, por lo tanto, no se puede valorarlo. Es nulo este ítem.

La Memoria de Experiencia explica las diferentes responsabilidades de BIOCLEVER en la conducción de ensayos clínicos, como en las actividades de *data management*, *medical writing*, and *monitoring* por ejemplo. La candidata presenta importantes certificados de garantía de calidad (02 puntos), informes sobre los sistemas y herramientas de trabajo, especialmente la plataforma ENNOV (05 puntos), y publicaciones en revistas de renombre (02 puntos). Sin embargo, aunque presentadas breves descripciones del equipo involucrado, no se presentó el CV completo del Project manager responsable (01 punto menos).



A continuación, se detalla el cuadro de puntuaciones con respecto a las ofertas técnicas, que se acabará de completar con la parte económica presentada por cada empresa, una vez tenga lugar la apertura pública del sobre nº 3, que será el próximo 19 de abril de 2022 a las 09:30 h y en acto público de manera telemática, tal y como se anuncia en las bases de la presente licitación publicadas en la web del VHIR.

<b>CUADRO DE PUNTUACIONES</b>						
<b>Ofertas presentadas:</b>	<b>Oferta económica</b>			<b>50%</b>	<b>50%</b>	
	<b>BI</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Valor. Económica.</b>	<b>Aspectos Técnicas</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BIOCLEVER 2005, S.L.U</b>					09	<b>09</b>

Barcelona, 14 de abril de 2022.

**RESPONSABLE**

Sr. Israel Molina Romero  
Head of the Infectious Diseases Group  
Fundació Hospital Universitari Vall Hebron –Institut de Recerca (VHIR)